

## **Aproximación a un análisis sectorial de las familias ocupacionales para un Sistema Nacional de Formación para el Trabajo -Guatemala 2016-**

Aimee Rodríguez y Pablo Bonilla

### **Resumen ejecutivo**

El estudio “Aproximación a un análisis sectorial de las familias ocupacionales: Para un sistema Nacional de Formación para el Trabajo Guatemala 2016” se realizó con el objetivo de actualizar la información disponible acerca del mercado laboral, realizando un análisis sectorial de las 28 familias ocupacionales que incluye: Una caracterización socioeconómica, la cantidad de ocupados, los niveles de cualificación y la oferta formativa que éstas tienen en el país, que permita construir un catálogo tentativo de ocupaciones estándar. En dicho estudio se realizó un énfasis en las 10 familias ocupacionales priorizadas por el Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Ministerio de Trabajo y previsión social con el apoyo de la Unión Europea con el propósito de fortalecer el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. Para realizarlo se utilizó la base de datos en SPSS de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del año 2014 del Instituto Nacional de Estadística, además de realizar entrevistas telefónicas a empleadores para conocer los requisitos que solicitaban en cada nivel de cualificación de las 10 familias priorizadas.

A continuación se presentan los principales hallazgos referentes a las 10 familias ocupacionales priorizadas:

En lo que respecta a la cantidad de ocupados de las 10 familias ocupacionales priorizadas, se puede observar que el Cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal es la que cuenta con mayor número de ocupados representado el 27.98% del total de ocupados, seguido del Transporte y mantenimiento de vehículos con 18% y Venta de bienes y servicios que asciende al 15%. Las otras familias priorizadas presentan porcentajes más bajos como Turismo y hostelería, Industria de productos alimenticios, Servicios financieros jurídicos, administrativos y de gestión, construcción, Textil piel y confección, Imagen y estética personal y Extracción y conducción de energía y agua.

Cabe mencionar que ha existido un aumento en el número de ocupados comparativamente del año 2011 al 2014, produciéndose mayoritariamente en los Servicios financieros, jurídicos, administrativos y de gestión (63%), Turismo y hostelería (50.27%), Extracción y conducción de energía y agua (32%), Industria de productos alimenticios (29%), Transporte y mantenimiento de vehículos (27%), Venta de bienes y servicios (19%), Construcción (14%) y el Cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal (6%). Existiendo una disminución en la familia de imagen y estética personal (23%), y textil piel y confección (0.34%).



Al analizar el sexo de las personas ocupadas dentro de las 10 familias ocupacionales priorizadas, se puede observar que en 5 de ellas las ocupaciones tienen predominancia masculina (Construcción 95.17%, Extracción, y conducción de energía y agua 88.01%, Cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal 86.22%, Servicios financieros, jurídicos, administrativos y de gestión 67.15% y Transporte y mantenimiento de vehículos 57.24%). Mientras que solamente en 2 de las ocupaciones priorizadas se presenta una mayoría de mujeres (el Turismo y hostelería 80.23% y la Imagen y estética personal 60.29%). Las otras ocupaciones priorizadas presentan porcentajes próximos al 50% entre hombres y mujeres (Industria de productos alimenticios, Textil piel y confección, Venta de bienes y servicios).

En el caso del estado civil de las personas ocupadas en las 10 familias priorizadas, se puede observar que la mayoría son casadas o viven en unión libre y con un porcentaje significativo de personas solteras. Solamente la familia de Extracción y conducción de energía y agua presenta más del 50% de personas solteras. Las familias ocupacionales priorizadas en las que mayor número de personas separadas o divorciadas existen es en Turismo y hostelería (16.76%), Imagen y estética personal (13.43%) y la Industria de productos alimenticios (9.09%).

Las familias ocupacionales a las cuales se les brindan mayores opciones de formación son: La Industria de productos alimenticios (INTECAP, JUNKABAL), Construcción (INTECAP, KINAL), Textil piel y confección (INTECAP), Transporte y mantenimiento de vehículos (Instituto Técnico HINO), Cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal (MAGA, ENCA), Venta de bienes y servicios (Instituto técnico HINO, KINAL, INTECAP), Imagen y estética personal (INTECAP, JUNKABAL), Turismo y hostelería (INTECAP, JUNKABAL), Servicios financieros, jurídicos, administrativos y de gestión (INTECAP, KINAL).

En lo que respecta a los niveles de cualificación, la mayoría de los ocupados de las 10 familias priorizadas presentan una mayoría en el II nivel de cualificación siendo éstos textil piel y confección (95.73%), venta de bienes y servicios (88.12%), industria de productos alimenticios (86.45%), transporte y mantenimiento de vehículos (83.77%), extracción y conducción de energía y agua (71.33%), servicios financieros, jurídicos, administrativos y de gestión (57.86%), cultivo y aprovechamiento agropecuario y forestal (57.67%) y turismo y hostelería (56.46%). Mientras que imagen y estética personal presenta una mayoría en el nivel I de cualificación (55.50%). Existen familias como servicios financieros, jurídicos, administrativos y de gestión y extracción y conducción de energía y agua que presentan porcentajes altos en el nivel III de cualificación 23.23% y 16.20% respectivamente.

## Conclusiones:

- Las familias ocupacionales priorizadas en su mayoría presentan los porcentajes más altos de ocupados comparativamente con las 28 familias ocupacionales.
- La mayoría de las 10 familias priorizadas comparativamente del año 2011 al 2014, están teniendo una tendencia a elevar el número de ocupados, con excepción de imagen y estética personal y textil piel y confección que presentan una disminución en el número de ocupados.
- La mayoría de ocupaciones en el país reproducen roles de género, las familias con mayoría de mujeres se enfocan principalmente en la alimentación, cuidado de niños, ancianos y a la enseñanza, a diferencia de las ocupaciones con mayoría de hombres cuyas actividades representan puestos de liderazgo, y de mayores ingresos.
- La mayoría de las personas ocupadas dentro de las 10 familias priorizadas son casadas o viven en unión libre, con excepción de la familia de “Extracción y conducción de energía y agua y de Servicios Financieros, administrativos, jurídicos y de gestión” que presentan mayoría de solteros.
- Si bien existen procesos de formación realizados por distintas instituciones (Instituto técnico HINO, INTECAP, JUNKABAL, KINAL) para la mayoría de las 10 familias ocupacionales priorizadas, la mayoría de ocupados de éstas (91.40%) no se inscribieron en ningún proceso formativo en el año 2014, según datos de la ENEI 2014.
- Los niveles de cualificación en su mayoría en las 10 familias priorizadas en el nivel II, seguido en algunos casos del I, representando esto que los ocupados en el país tienen escasa formación, experiencia y bajos salarios.

### Recomendaciones:

1. Monitorear el número de ocupados de las 10 familias ocupacionales priorizadas para determinar si el aumento en el número de ocupados es constante o si bien el mercado laboral está influyendo en una disminución del número de ocupados que tendría que llevar a un análisis y replanteamiento de las familias priorizadas.
2. Diseñar una estrategia en conjunto con las instituciones que brindan formación y los empleadores, para motivar a que los trabajadores de las 10 familias ocupacionales priorizadas se inscriban en procesos de formación que eleven sus conocimientos y habilidades.
3. Hacer una revisión de las actividades incluidas en las familias ocupacionales, específicamente en la familia de Turismo y hostelería y en la de actividades social y cultural. En la primera se incluye la actividad de los hogares como empleadores de personal (empleadas domésticas) que tiene otras cualificaciones y distintas condiciones laborales a las relacionadas con turismo y hostelería. La segunda, mezcla actividades que no se relacionan entre sí como: actividades de bibliotecas, archivos y museos, actividades culturales, actividades de asociaciones y también juegos de azar y apuestas, la cual debería de ser asignada a otra familia ocupacional.